

# Confusión por las clases: el gobierno dijo “con normalidad” pero cada escuela decidió que hacer

2 septiembre, 2022



El ministro Ibáñez destacó que “quienes hayan ido a trabajar les corresponderá un día compensatorio”.

Este viernes, la Argentina vive un día de feriado nacional tras el ataque a la vicepresidenta de la nación. Sin embargo, Mendoza y Jujuy decidieron no adherirse al paro por lo que anunciaron que las clases y otras actividades, se realizarían con normalidad.

Sin embargo, el tema de las clases generó gran confusión sobre todo luego de un comunicado que hizo el SUTE comentando que

los y las trabajadoras de la educación no asistirían a clases.

Por tal motivo, El Cuco Digital consultó a autoridades de la DGE, quienes expresaron que la situación “depende de cada institución. Si el directivo/rector de esa institución suspende las clases, lo puede hacer. Debe avisar a personal docente, no docente y alumnos. **No corre el descuento por adhesión y tampoco las faltas”.**

Por otro lado, el ministro Ibáñez dijo que frente a la incertidumbre, el Gobierno aclaró que las actividades de hoy iban laborables en Mendoza. Dando certidumbre a la incertidumbre. Hay niños y niñas en las escuelas, el sector privado está trabajando, está funcionando la administración. Se respeta la restricción que cada uno quiera hacer”.

Por otro lado, Ibáñez destacó que “el decreto es confuso, no se enmarca en ninguna categoría, sin ver los alcances que estos pueden tener”.

“Las personas que no han asistido a trabajar no van a sufrir descuentos ni van a tener sanciones. Quienes hayan ido a trabajar les corresponderá un día compensatorio”, cerró el ministro.